

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquilas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

CRÓNICA

¿HOMBRES?

Corren los rumores más absurdos, las noticias más estupendas, las revelaciones más raras. ¿Dónde se «fraguan»? ¿Quién las propaga? ¿Cómo se extienden tan veloz y rápidamente?

Está en la atmósfera, sin duda, la calumnia ó la verdad, sabe Dios qué. Lo cierto es que se «aspira» en el aire que penetra en nuestra organización hasta por los alimentos. Y así no solo no podemos sustraernos á su influjo sino que nos connaturalizamos con ella.

Es grande, es tremenda esta oleada de ceno, ó esta arremetida de justiciera salpicadura. El personaje más ensoberbecido de provincias,—pequeños reyezuelos que han sustituido á los antiguos señores feudales, pese á todos los avances de la democracia y á todas las conquistas del progreso—; los políticos de primera fila de las grandes poblaciones, los Baal modernos ante cuyas aras se quema la mirra y el incienso; los prohombres más empingorotados que disponen á su antojo de las haciendas y vidas, seres superiores todos, que reciben el homenaje de turbas de parásitos, sienten á menudo despellejamiento moral horrible que origina tenebrosas desnudeces...

Se les hace autores ó cómplices interesados de subastas infames, de contratos leoninos, de empréstitos ruinosos, de negocios sucios. Y muchos creen que los brillantes y los anillos constituyen picotas, que están llamando á grandes voces á los verdugos.

¿Qué hay de cierto en estas siniestras y anónimas acusaciones? ¿Será verdad que el légamo ha sido revuelto por la falta de los acusados? ¿Se miente á sabiendas ó á sabiendas el grito inominado esclarece las tinieblas lúgubres?

Cerre el rumor más absurdo, de oído

en oído, de boca en boca, y todos los cerebros lo admiten. Nadie, sin embargo, sabe quién lo inventó y si todos lo propagan ninguno se hace responsable de él.

Por lo tanto, ¿falso? ¿calumnioso? ¿vil? Puede serlo todo; y puede ser cierto, verdadero, exacto.

Pero es muy grande la cobardía colectiva. Se tiene miedo á la Justicia, que es el sol que alumbraba. Se teme á la posición, la cual si «estrella» ó puede estrellar á uno solo, es impotente contra la multitud de convencidos, masa tan compacta que cuando quiere justicia y la pide acaba por alcanzarla...

Es difícil, pelgroso, acusar. Por eso no acusa nadie.

Es cómodo, fácil, agradable murmurar, «manchar», destruir á mansalva reputaciones, envolver en las tinieblas lóbregas de la calumnia á los que brillan. Por eso es incontable el número de los que murmuramos...

Donde no hay hombres que respondan de lo que dicen, hay mujeres que manejan la lengua injuriosa.

Y pueblo de mujeres...

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid

Madrid 19 de Septiembre de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El escándalo del día continúa dando juego en las columnas de la prensa, en los círculos políticos, centros policíacos, casinos y hasta en las buhardillas. No se habla en todas partes más que del lodo fétido que se han arrojado y arrojan á la cara unos policías contra otros. Con muy buen acuerdo, y según Real orden de Gobernación, han quedado suspensos en sus funciones desde ayer, los doce delegados de policía, siendo sustituidos por capitanes y tenientes del cuerpo de Seguridad.

La estafa de un millón, á Manuel García Gutiérrez (a) *El Cantinero* (prestamista de profesión), ó al Banco de España, tiene en la cárcel al célebre falsificador Mariano Conde, á «dos damas», María Reina y Engracia Sánchez, que se hacían pasar por «grandes señoras». La primera al entrar en la prisión, pidió que le compraran una cajetilla de pitillos. También están presos, Benito Calzado (alias) *El Padre Benito*, jefe de la *claque* de los teatros, un cómico y un exvigilante de policía.

El ex-inspector Luna, que tan graves cargos hizo contra el delegado Sr. Almería y otros, se ha retractado ayer, quedando en libertad.

Mientras en Madrid el olor mal sano de la gente maleante se esparce por toda España, las visitas de inspección llevadas á cabo en varias delegaciones de Hacienda han obligado al señor ministro de Hacienda á declarar cesantes á varios empleados dependientes de aquel departamento en provincias, de toda suerte de categorías.

A todo esto, hace pocas horas ha sido suspendido de empleo el Jefe de la policía judicial, D. Laureano Díaz y se ha abierto en este Gobierno civil una información pública por el término de ocho días, para depurar toda responsabilidad en la conducta y antecedentes de los delegados de vigilancia suspendidos.

También se habla hoy de que el señor Mena, teniente fiscal de esta Audiencia, será trasladado con ascenso á provincias.

A consecuencia de todos estos sucesos han celebrado varias conferencias los señores Villaverde, Santos Guzmán, García Alix y el gobernador de esta provincia señor Lacierva.

La expectación pública crece y se solicita una verdadera reorganización de la policía en toda España, sin atender á recomendaciones. El Gobernador civil dice que las plazas de delegados deben ser desempeñadas por abogados, sirvién-

doles de espías *golfos*, caballeros, señoras y niños, todos estos sin fuero alguno de autoridad.

Habla el señor Silvela.

El periódico *La Patria*, de París, ha publicado una *interview* celebrada por el señor Silvela con uno de los redactores de aquel diario.

El Jefe del partido conservador se manifestó satisfecho del viaje triunfal del Rey de España á las provincias.

Ha dicho que estimaba que el partido carlista ha ido perdiendo mucha vitalidad durante estos últimos años y que es ya muy poca la que le queda.

«La revolución, añadió, se hace muy difícil en España, porque nuestra nación posee para mantener el orden un ejército disciplinado, cuya lealtad ha sido puesta á prueba.

El viaje del Rey hace cesar muchos equívocos y demuestra que la tranquilidad está asegurada en el interior.

Manifestó asimismo el Sr. Silvela que la solidez del actual ministerio no puede ponerse en duda, contando con el apoyo suyo y el de sus amigos, y por lo tanto con una gran mayoría en las Cortes.

«Todos, dijo, todos estamos decididos á prestar una verdadera ayuda al Gabinete del Sr. Villaverde.

«Sobre este punto no cabe ninguna vacilación, y España lo comprende así, percatada de sus intereses.

«Importa también, concluyó diciendo, llevar á buen término el programa financiero del Sr. Villaverde, y solo con la confianza de todos se puede hacer frente al porvenir.

El Sr. Silvela se retira.

Hace bastantes semanas que se viene diciendo que el Sr. Silvela se retira á la vida privada, acentuándose tales rumores cuando el Sr. Villaverde se encargó de formar el actual gabinete. Un periódico de la mañana dice que aquella resolución está dispuesta á realizarla el se-

ñor Silvela en breve plazo. Las causas de esta retirada son dos: una para la galería y otra para los íntimos. La primera es que el expresidente del Consejo se siente reclamado por el bufete, considerando incompatible el ejercicio de la abogacía con las funciones de Gobierno; la segunda que el Sr. Silvela se juzga desairado en determinadas esferas y no pretende recibir nuevos desaires.

¿Será esto factible, estando los partidos turnantes tan faltos de hombres de prestigio?

Sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que la información del día da la nota de la próxima retirada de la política del jefe de los conservadores, aunque muchos no lo crean.

Las elecciones municipales y apertura de Cortes.

Muchas son las cábalas que se han venido haciendo en relación con las fechas en que se celebrarán las elecciones municipales y la apertura de Cortes. Ministeriales de altura manifiestan que estaban decididos á influir para que las Cortes reanudaran sus tareas antes de verificarse las elecciones, con el fin de que se depurasen en el momento en los cuerpos colegisladores toda suerte de incidencias que pudieran ocasionarse en las provincias. Otros, por el contrario, se muestran partidarios de que las elecciones se verificasen antes de que las Cortes volvieran á reunirse.

El primer criterio es el que ha prevalecido, porque el Sr. García Alix, hablando con una comisión de obreros, ha declarado que las elecciones municipales se verificarán el 8 de Noviembre y las Cortes se abrirán hacia el 20 de Octubre próximo.

Por lo tanto hay dos meses y medio largos para discutir la crisis de Julio, el debate político y los presupuestos, aparte de los proyectos que tienen en cartera los ministros.

—Porque los he soñado.

¡Soñaba con el juego á su edad!

De pronto se alejó de nosotros exclamando:

—¡Mamá! ¡Mamá!

Mis miradas se volvieron vivamente hacia el lado á que el niño se dirigía.

¡Ah! ¡Sí, no podía dudarse que era su madre! Alta, esbelta, fina, flexible, distinguida, con cabellos rubios como los del niño, aunque de un tono más oscuro. Los mismos rasgos, más firmemente acentuados y dibujados con regularidad. Menos expresión en la fisonomía, ó más bien una expresión de severa seriedad; una belleza, en fin, ática, clásica, digna de una diosa de la mitología.

Como se había inclinado para abrazar á Max, éste le dijo al oído algunas palabras que supongo me concernían; después, tirando de su vestido, trató de atraerla hacia donde yo estaba, pero ella permaneció en el mismo sitio, contentándose con arrojar una mirada furtiva sobre la persona de quien le hablaba su hijo.

Entonces el niño, sin renunciar á su idea, cambió de táctica; soltó el vestido de su madre, atravesó el corto espacio que nos separaba, me cogió del gabán y se puso á tirar de mí, exclamando:

—Ven, ven conmigo.

No deseaba yo otra cosa sino aproximarme á aquella linda mujer; pero, ¿era bastante una invitación hecha por aquel niño de siete años? Traté de vencer la dificultad.

—Preséntame al menos—dije en alta voz al pequeño Max.

Mis palabras se dirigían á su madre para que viese que, á pesar de las instancias de su hijo, no me creía autorizado para aproximarme á ella y hablarla sin haber llenado antes ciertas formalidades. Max había comprendido tan al pie de la letra el sentido de mi frase «preséntame», que me preguntó.

—¿Cómo te llamas?

Si os es igual, iremos á sentarnos en el banco que os mostré al empezar mi primer capítulo. Desde él contemplaré mejor el lugar de la escena y podré llegar más rápidamente al fin de la historia.

Decía, pues, que hace tres años, próximamente á esta misma hora, fatigado de una prolongada estancia en la sala de juego había venido á descansar á este jardín. Menos sensible que vos á las bellezas del paisaje, del cielo azul y del sol, buscaba alguna combinación..., uno de esos sistemas de que os burláis, que me permitiera luchar una semana aún contra la suerte que me había sido adversa. Trabajaba mi cabeza y mi vista erraba indistintamente, cuando se fijó en un muchacho que jugaba allí, en la terraza, á los juegos propios de niños. Éste tendría seis ó siete años y era alto y no muy grueso. Vestía un trajecito de franela blanca, forma marinera, con anclas bordadas de oro en el cuello y en el pecho. De su boina blanca como el traje, se escapaba un verdadero haz de cabellos rizosos, de un rubio dorado que formaban marco á un rostro algo pálido y bastante flacucho, pero de una distinción exquisita, de un encanto singular; la boca sonrosada, era una maravilla; la nariz aguileña, de una finura sin igual; los ojos, de un color ver de mar, inteligentes, profundos, ornados de grandes y arqueadas cejas de un tono más oscuro que el de los cabellos.

«¿Qué linda debe ser su madre!» me dije; pero en vano mis miradas la buscaron; no estaba con él. Una mujer de unos treinta años, su niñera y su ama de gobierno, le acompañaba, ó más bien le seguía á distancia, en tanto que él corría por el jardín.

Algunas veces se paraba para mirarme, y después emprendía de nuevo su vuelo. Se iba aproximando, no obstante, á mi asiento como atraído por mis miradas y mi sonrisa que respondía á las

Noticias.

Ayer se encontraba gravemente enfermo el Obispo de la diócesis de Vitoria Sr. Fernández Pierola, hasta el extremo de haberse administrado el Santo Viático.

Muchísimo deseamos el alivio de tan dignísimo prelado.

—Es creencia bastante generalizada que pasado mañana domingo salga el señor Villaverde, de Madrid, con dirección á San Sebastián.

—Hablan de Perdiñán que un rebaño español de mil cabezas que pastaba en la montaña Montar, cerca de Prados, ha desaparecido durante un temporal de nieves.

Tampoco se sabe nada de los pastores. —Habla un periódico de Nápoles que el viaje del Emperador de Rusia y la emperatriz á Roma, se verificará el 23 ó el 30 de Octubre próximo, permaneciendo en aquella capital tres días.

—Han llegado á Madrid los señores D. Francisco Silvela y D. José Canalejas.

—El ministro de Agricultura, Sr. Gasquet, se encuentra en la cama fuertemente acatarrado después de su viaje á Cieza.

—Esta noche es esperado en Madrid el ministro de Instrucción pública señor Bugallal.

—Se ha publicado el decreto reorganizando las oficinas provinciales de Hacienda, único medio de conseguir la adaptación y engrandecimiento de todas las dependencias.

—En estas últimas veinticuatro horas no se ha registrado en Marsella ningún nuevo caso de peste bubónica. En el hospital quedan siete enfermos en tratamiento.

—La guerra entre macedonios y turcos es implacable. Con fecha de ayer comunican que en el distrito de Losengrad han sido destruidas numerosas iglesias católicas, casas y aldehuelas y asesinados 25 campesinos. También dicen de Viena que los turcos han decapitado á 22 húngaros.

—La poderosa escuadra inglesa ha zarpado del puerto de Barcelona, después de recorrer todo el litoral del Mediterráneo y costas de España.

—Dan la noticia de Londres de haber dimitido sus cargos los ministros de las colonias, Mr. Chamberlain, el de Hacienda y el de Indias.

—Han retirado sus dimisiones el presidente de la Diputación de Palencia y el alcalde de aquella capital.

—Un periódico de Barcelona ha dicho que el anarquista italiano Grazoschi se

ha hecho fraile, vistiendo en Ferrara el hábito de los religiosos dominicos.

—El ingeniero jefe del distrito agronómico de Valencia ha dado la noticia de haberse presentado la terrible plaga de la filoxera en algunos pueblos de las provincias de Castellón, Alicante y Teruel.

—El señor Silvela y el señor Villaverde han celebrado una importante conferencia á la que la gente política atribuye no poca resonancia.

—Entre las Direcciones generales que el Gobierno considera completamente inútiles se halla la de Registros.

—Los trenes llegan atestados de viajeros por la estación del Norte.

—El día hermosísimo.
No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

EL AVISADOR por la provincia.

SANTA CRUZ DE YANQUAS

Está situado á la falda de monte Real; es el último pueblo, por la parte N. O. de la comarca yanguésa y provincia de Soria, limitando con los Cameros, provincia de Logroño. Alegre y pintoresco en la estación risueña del año, como frío en invierno, se alza sobre ameno valle, regado por el *Vaus* que da movimiento á tres molinos harineros y se une, después de algunos kilómetros de carrera, con el *Cidacos* que lleva sus aguas al caudaloso *Ebro*. Cría abundante pesca, siendo muy exquisitos sus barbos, lampreas y anguilas, dejándose coger raras veces alguna nutria. Consta de 300 habitantes, una tercera parte de los que ha tenido, á juzgar por las señales que se conservan de dos crecidos barrios, llamados *Bardárcel* el primero, del que se contempla todavía una espaciosa plaza junto al mencionado río, con un puente de dos ojos que lo atraviesa y una casa, propiedad de los señores Cereceda.

Del último, llamado del Pilar, los únicos vestigios son cantarrales y una fuente desbaratada no ha muchos años, para construir la de la plaza con sus bien trabajados sillares.

No se conserva documento alguno que dé luces de su origen. Su nombre tal vez sería impuesto por sus pobladores, debido á la veneración que profesaron al instrumento sagrado de nuestra redención; que en aquellos siglos quisieran desagrar la Cruz, de las profanaciones hechas por los enemigos de los cristianos y para mayor recuerdo de los tormentos que en ella sufrió nuestro Salvador, tomaron del sagrado madero el nombre para su pueblo, coincidiendo con esta suposición que dos términos de la jurisdicción llevan idéntico nombre; uno llama-

mado vulgarmente «La Cruz de los Hulgares», y el otro «La Cruz del Palomar» y que la base de la Iglesia forma una perfecta Cruz latina; además tiene cofradía de la Vera-Cruz muy numerosa y bien organizada.

De su historia, envuelta en la nebulosa de los siglos, apenas puede vislumbrarse, con solo la penumbra de la tradición, algún hecho más ó menos interesante, como el siguiente que refieren los ancianos de este pueblo. No es mi intención sostenerlo y menos probar su veracidad, aunque encuentro razones de congruencia; solamente me propongo hacerlos conocer en los mismos ó parecidos términos con que los he oído referir, y cada uno juzgue de ello según las reglas de su criterio.

Un Rey (tal vez D. Favila), por ser éste el que mejor se acomoda á estas aberraciones, murió despedazado por un oso en el valle que se denomina del Oso, próximo á Santa Cruz, siendo enterrado en la iglesia del mismo. Opónense á mi negación el ser país montañoso, enlazado con las principales cordilleras, y pudiera desorientarse algún animal de esta especie. El haber un valle denominado del Oso, del que tomó su nombre Villar del Oso (hoy Villartoso), uno de los agregados á Santa Cruz.

Y finalmente, la creencia de este vecindario de que en su iglesia descansan los restos de un Rey, aunque ignoran en cuál de las paredes está colocado su ataud Tradición que rodeada de las circunstancias expuestas, se daría fácil crédito si se dudase ó no constara en la historia que D. Favila murió en una cacería en Santa Cruz de Cangas de Onís (Asturias).

Edificios notables, ninguno está sujeto á reglas arquitectónicas, pero merecen citarse las casas solariegas de los señores Cereceda y Ledesma por su sólida construcción y extenso diámetro. Está bien servido de saludables y límpidas aguas por tres fuentes; la de *Arriba* que al propio tiempo es lavadero, la de la *Fragua* con dos caños de continuo servicio, resguardados por un arco de medio punto que sobresale un metro de aquélla, dejando espacioso lugar para coger cómodamente sus aguas. Y la de la *Plaza* que es la principal.

Sus calles, relativamente llanas, son muy sucias, debido en parte al mucho ganado que las pisa diariamente á su entrada y salida al campo y también al poco cuidado de sus habitantes. No dejaré de mencionar, aunque á la ligera, el Santuario de Escobillas (hoy en ruina) llamado en esta comarca la maravilla de la provincia. A la falda del monte, rodeada de verdes praderas, con corpulentos olmos, sobre cristalino arroyo hay un puente que sostiene los cimientos donde se levantan soberbias y majestuosas las murallas que formaban la ermita, desafiando los siglos venideros, en tan acertada posición que unida aquélla á la pintoresca casa del santero por una arcada que servía para comunicación del ermitaño con el templo, y dejando franco el camino real que conduce á los Came-

ros, ofrecía un golpe de vista majestuoso al pasejero.

LUIS CAMPORREDONDO.

(Se continuará).

COLOCACIONES

Las gestiona y obtiene muy envidiables la Academia Especial de Idiomas y Comercio, de Valladolid, Plaza de la Universidad, número 1, para cuantos en ella estudian inglés y francés, contabilidad, caligrafía, gramática castellana y ortografía. Se admiten internos.

Ángeles en la tierra

¡Pobre niña! La ví con sus amigas jugando algunos días á la rueda.
¡Qué hermosa criatura, qué angelical belleza realzaba á través del tinte pálido como de flor marchita en la dorada! Y asida en aquel corro por sus manitas, ¡sus manitas de cera!, entonaba también con alegría la antigua cantinela;

«Arroyo claró; fuente serená.....»

Aquella tarde, no; ya no jugaba: sus ojitos de enferma miraban con envidia las constantes revueltas de la turba infantil. Ella, sentada, parecía una imagen de la pena; al aire abandonado el negro pelo en rizosas gudejas; sus manitas cruzadas en la falda ¡sus manitas de cera!

**

Algún tiempo más tarde, ví llevarla entre cuatro á la Iglesia, en su cajita blanca guarnecida de rosas y azucenas; vestidita de blanco y coronada de flores su cabeza; las manitas cruzadas sobre el cuerpo ¡sus manitas de cera, que Dios, celoso, reclamó en el cielo un ángel suyo que habitó la tierra! Y mientras la parroquia, en el entierro con triste indiferencia, entonaba sus cantos funerales, ¡allá en la plazoleta resonaba, á lo lejos, el bullicio de la infantil caterva que alegre repetía la misma cantinela:

«Arroyo claró; fuente serená.....»

RAMÓN FERRER É HILARIO.

ASOCIACIÓN DE TITULARES

Distrito de Soria.

En Almazra, el día cinco, á la hora once, se reunieron en sesión los señores médicos titulares del distrito de Soria y después de discusiones amistosas, correctas y equitativas tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar el acta de la sesión de Abril y las cuentas de gastos hechos desde aquella fecha.
2.º El decreto de los Sres. Maur y Cortezo pareció una muestra de interés por nuestra causa, y aunque no sea realizable en todas sus partes merece las simpatías de los socios, porque es un paso da lo adelante en pro de la clase y la Higiene social; que á oposición, caso de creencia necesaria, sea obligatoria solo á los señores licenciados que ingresen posteriormente al establecimiento del cuerpo de titulares. Que para el ingreso sean considerados los con iguales derechos todos los actuales titulares, sea cualquiera el tiempo que llevan desempeñando el cargo.
3.º Que para el arreglo de partidos sean considerados los titulares teniendo en cuenta años de servicios honorarios y categoría del sueldo mínimo.

4.º Que la clasificación de partido sea el sueldo mínimo de 750 pesetas y que en los partidos que estén con títulos de diferentes pueblos, sumen entre ellos como minimum 1.000 pesetas.

5.º Que en la Junta Central de defensa de los titulares tenga lugar por derecho propio el presidente de la Asociación general de titulares, y que mientras viva el Sr. Almazra sea el vocal de esa Junta, y en su defecto se eijan dos ó más que sean de egados provincias.

6.º Que se declare urgente la discusión y aprobación de socorros mutuos en la asociación y que por el Presidente de la Junta central se tome un acuerdo provisional, pero ejecutivo, para señalar el socorro que se ha de dar á la viuda, hijos ó hermanos del socio fallecido, hasta que sea ley la forma de socorro mutuo, encargando los asistentes lo necesario, que el presidente del distrito de Soria eieve ese deseo al delegado y éste al Presidente de la Asociación.

7.º Protestar enérgicamente de los atentados de que son víctimas los médicos titulares y votar unánimes que los pueblos donde sea herido ó muerto un compañero, dejar sin asistencia el pueblo, si éste no denota al criminal y complícitas para que sean castigados con todo el rigor de la ley, marcado para tan selvajes atropellos.

8.º Acudir todos á la asamblea general que será convocada por la Junta Directiva del Colegio provincial para discutir varios asuntos importantes á la clase médica en general.

Sesión en el distrito de Agreda.

En el mes de Agosto próximo pasado se reunieron en Agreda, bajo la presidencia de don Teodorico Jiménez Sierra, y en entusiasta sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que el socorro que se entregue á la viuda de un socio sea de cinco mil pesetas entregándosele incontinenti, que la recaudación sea mensual entre los socios.

2.º Que se dé sentidísimo al Sr. Almazra por la muerte de su señora.

3.º Que se proteste enérgicamente del proyecto del señor Ministro de la Guerra para que se obligue á los titulares á reconocer los quintos gratuitamente.

suyas. Hubiérase dicho verdaderamente que una especie de atracción, de simpatía instintiva, acababa de producirse en aquella pequeña cabeza, en aquel diminuto corazón.

Sin duda logró inspirarme el mismo sentimiento, y cuando no estuvo más que á dos ó tres pasos de mí, extendí los brazos y le alargué mis manos abiertas.

Sin dudar un instante, se adelantó, puso francamente sus dos manitas sobre las mías y silencioso, reflexivo, un poco grave, sus ojos fijos en los míos, permaneció inmóvil delante de mí.

Este corto instante decidió tal vez la gran afección que más tarde nos hemos profesado.

Pronto, sin embargo, recobró la infancia sus derechos: el deseo de divertirse renació en él. Tamblaron sus manos, comenzaron sus pies á agitarse y no pudiendo por más tiempo contenerse, me dijo:

—¿Quieres *correl*, para ver quien de los dos llega antes?

Me acuerdo de esta frase, la primera que oí de sus labios, como si la acabase de pronunciar.

—Vamos allá—dijo levantándose.

Recobró el uso de sus manos, las batió alegremente, y sin más preámbulos, sin duda para darme el ejemplo, se puso á *correl*, como él decía.

Le seguí, dando grandes pasos, que creí suficientes para alcanzarle; pero no tardé en apercibirme que me dejaba atrás y que iba á derrotarme si no me decidía á cambiar de táctica. Tomé mi partido y le alcancé; pero fué preciso volver á empezar. «Más, más,—me dijo, con esa insistencia de los niños.

Hubiéramos jugado así toda la tarde; tanto me divertían sus gestos, sus carcajadas francas y sonoras cuando me alcanzaba y conseguía llegar antes que yo á la meta: pero pasó sin desconfianza demasiada cerca de su niñera, que le cogió por el brazo y le retuvo á su lado.

Me dirigí entonces unas miradas tan suplicantes pidiéndome la libertad, que tuve que acudir á su socorro.

—¿No queréis dejarle correr? ¿Teméis que se fatigase?—pregunté á la niñera.

—No, señor; pero debemos ir al encuentro de su mamá.

—¡Bah! ¡Mamá!—dijo el pequeño levantando los hombros en ademán de protesta.—Mamá no vendrá tan pronto. Está jugando á la ruleta.

—¿A la ruleta! ¿Tú sabes lo que es eso?

—¿Anda, ya lo creo!

—¿Qué es?

—Una máquina que da vueltas. Hay una en mi casa. Yo soy quien canta los números.

—Según eso, ¿sabes leer?

—No sé las letras, pero sé leer los números desde el uno hasta el treinta y seis.

—¿Y el cero, le conoces?

—¡Toma! ¡Ya lo creo! Ese es redondo.

No pude menos de echarme á reír. ¡Qué niño de siete años era éste, que en lugar de aprender á leer en su libro leía en una ruleta! Preciso era que su madre tuviese gran afición al juego.

—¿Y gana algunas veces tu mamá?—le pregunté.

—Cuando yo le doy los números.

—Si, bonitos números son los tuyos, Max!—dijo la niñera.

La señora pierde siempre... ayer sin ir más lejos....

—Ayer me equivoqué—dijo Max.

—¿Y hoy?—le pregunté.

—Hoy ganará. Le he dicho los buenos.

—¿Cuáles?

—7, 28 y 29.

—¿Por qué son buenos esos números?

4.º Que se dé un voto de gracias á los señores Mañra, Cortezo y Pulido, por la brillante defensa en pro de la Sociedad Nacional.

5.º En protestar indignados contra el infame criminal que dió muerte alevosa al profesor D. Baldomero Martínez, comprometiéndose a coadyuvar á los gastos que se originen en la acción popular entabada por el Colegio de Zaragoza.

6.º Que se considere como titulares á todos los actuales méritos que se encuentren desempeñando sus plazas, sin tener en cuenta el tiempo de su desempeño.

Tanto en Agreda como en Almarza reinó la fraternidad más cariñosa, almorzaron alegremente y se separaron con palabras de reunirse á menudo y seguir constantes el camino de la unión sincera.

Vaiveavellano y Septiembre 1903. El Presidente, L. ABAD.

DE LA PROVINCIA

Ciñones 17 de Septiembre de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy Sr. mío: Espero de su amabilidad se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, á la adjunta reseña de las fiestas celebradas en los días 13, 14, y 15 en el pueblo de Ciñones. Gracias anticipadas y con tal motivo tengo el gusto de ofrecerme de nuevo de usted afectísimo S. S.

q. s. m. b.

UN NUMANTINO

Al anochecer el día 13, como víspera del día de la Cruz y en el que se celebra la fiesta principal del referido pueblo, hubo gran repique y volteo de campanas, empezándose á oír por las calles los acordes de las gaitas y tamboriles á la par que con un número de voladores como anuncio de la festividad del día siguiente. Rayaba el alba el día 14 cuando se oyó de nuevo el volteo de campanas, voladores y la diana por las calles en la que tocaban escogidos números de su repertorio los afamados gaiteros del pueblo de Fuentetoba; á las dos y media del mismo día y con gran concurrencia, tuvo lugar una solemne función religiosa, estando la oración sagrada á cargo del ilustrado sacerdote D. Francisco Viñara, encargado interinamente de la parroquia, el que estuvo admirable y tuvo párrafos elocuentes durante su discurso; terminada aquélla, sacaron en procesión la Imagen que en tal día se venera, á la que asistieron todas las autoridades y gran número de fieles, además de la danza que á la cabeza de la procesión se veía ejecutaba con gran acierto y maestría los variados trabajos que bajo la Dirección de D. Hermenegildo Orden, consiguieron aprender; oyéndose durante la carrera, solemnizando el acto un sin número de bombas, morteros y voladores, disparados por varios hijos del pueblo y forasteros; por la tarde de este día tuvo lugar un gran baile en el que las encantadoras hijas del pueblo lucían hermosos y valiosos mantones á la par que la indispensable saya corta y encarnada, como prenda de la que se compone el traje típico del país, resultando un conjunto encantador, habiéndose sacado varias fotografías de distintos grupos, y habiendo durado el citado baile hasta las tres de la mañana del siguiente día, y durante el cual se quemaron varias ruedas, las que dieron mayor animación é importancia á la fiesta; el día 15, ó sea el último de la fiesta hubo lo que el día anterior, solo con la diferencia de ver recorrer las calles la danza, dando las gracias á los del pueblo en general y á todos los forasteros, entre los que se encontraba la excelentísima señora Marquesa de la Viñeira, acompañada de su distinguida familia y varios jóvenes americanos, unos hijos del pueblo y otros de los inmediatos, á los que les fueron prodigados toda clase de obsequios y atenciones por aquéllos, quedando todos altamente agradecidos por tan buen y cariñoso recibimiento hecho por los hijos de Ciñones, á los que desde este lugar les he de dar las gracias en nombre de todos, ofreciéndome á la recíproca cuando tengamos el gusto de verlos á nuestro lado.

UN NUMANTINO.

Almaraz 16 de Septiembre de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Se han celebrado en este pueblo, con la solemnidad y animación acostumbradas en años anteriores, las fiestas en honor de la Santa Cruz, con asistencia de numerosos forasteros que han venido á honrarnos con su presencia. Además de la solemne función religiosa, á la que asistió todo el pueblo, ha habido bailes públicos con excelente música de gaitaras, bandurrias, etc., disparo de cohetes con profusión, fuegos artificiales que resultaron del agrado del público, y la corrida, de un toro de muerte y tres vaquillas capeadas, que hizo las delicias de la concurrencia. Después de la comida se guiso en la plaza misma, en cinco calderas, la carne del toro muerto, y una vez condimentada, en la misma plaza, se distribuyó entre todas las familias que acompañadas de sus respectivos huéspedes y de un mozo cada una, alumbradas por las luces convenientes, dieron fin, con buenos ánimos, á los restos comibles del bicho. Después comenzó el baile que duró hasta bien entrada la noche, quedando todo el mundo satisfecho de la fiesta. Sabe la aprecia

EL CORRESPONSAL.

Ecós y noticias.

Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas de Pósitos de esta provincia, nuestro paisano don Emilio García Izquierdo.

Para quien corresponda.—Se nos ruega insertemos las siguientes líneas:

¿Se puede saber cuándo abona la Hacienda de esta provincia el premio de cobranza de las cédulas personales correspondientes al segundo semestre del año 1900, al año natural de 1901 y 1902, y al corriente, que no hay para qué mencionarlo?

Mañana lunes contraerá los indisolubles los matrimonios en el pueblo de Fuentecantos la señora Ana Pérez Miranda, hija y hermana respectivamente de nuestros estimados amigos los médicos D. Bernardo y D. Felipe. Reciban los futuros cónyuges y sus respectivas familias nuestra sincera enhorabuena.

En la exposición agrícola industrial celebrada últimamente en Palencia, y á la que asistió, como ya dijimos, nuestro estimado amigo don Angel Lacalle, fueron objeto de la admiración general las semillas de trigo, cebada y centeno presentadas por nuestro paisano. Felicitamos sinceramente al Sr. Lacalle y celebraremos se le otorgue alguna merecida distinción, como no dudamos ha de ocurrir.

Las sesiones de Cinematógrafo dadas en las dos últimas noches, en la barraca construída junto á la Fuente del Campo, resultaron del agrado del público que á ellas asistió. Hoy se darán varias sesiones, exhibiéndose la mariposa eléctrica que ha gustado mucho.

La feria.—Ya se sabe de siempre que la feria de Soria es una de las más importantes de España, entre las de ganados, por la cantidad y número de los que á ella concurren. En este año no se ha desmentido la fama que lleva.

Desde el día 13, en que empezó de nuevo, se han dejado de presentarse nuevos y excelentes ejemplares de todas clases, en especial de vacas, que llenaban completamente el extenso establo, que este año se ha prolongado más todavía por la parte de atrás de la plaza de toros, las llamadas Concepciones.

Por otra parte, el tiempo frío de los últimos días desapareció, quedándose en días apacibles y hasta calurosos, principalmente en los últimos en que el sol quemaba bastante.

Los ejemplares presentados en el ferrial en toda clase de ganado son buenos en general, y algunos, bastantes, de vacuno presentan un aspecto excelente.

Se han hecho hasta ahora muchísimas transacciones á precios elevados y hoy se espera han de hacerse las principales y terminarse otras, también de importancia, que no quedaron ayer ultimadas.

Las mayores compras hechas hasta ahora han sido por los valencianos, que no faltan un año siquiera á nuestra feria, porque como de gran importancia y las ventajas del ganado que á ella acude.

Ann cuando no estaría de más que en estos días se organizaran algunos festejos, sin embargo, no se echa de ver la falta de ellos, porque tanto compradores como vendedores vienen exclusivamente á hacer sus negocios bien y lo antes posible.

No se crea, sin embargo, que somos enemigos de fiestas; por el contrario, nos gustaría que en estos días y en obsequio á los forasteros se organizaran festejos de alguna clase, que prestasen un rato de esparcimiento á quienes honran nuestra capital en las ferias.

A las diez de la mañana de ayer contrajo los indisolubles lazos matrimoniales en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, la distinguida señora Juana Muñoz, hija de nuestro querido amigo D. Aquilino, con el apreciable joven don Miguel Jiménez.

En la calle del Collado, tanto á la bajada como al subir de la iglesia los desposados, se formaron filas y grupos de gente que admiraban el rico vestido de seda negro y el hermoso velo blanco, así como el tocado de la novia.

Reciban tanto los nuevos esposos como sus familias respectivas, la enhorabuena más sincera, deseando á los primeros una luna de miel eterna.

Con objeto de mostrarse parte en las oposiciones á la Abadía vacante en esta Iglesia Colegial, salió ayer para Burgo de Osma, donde tendrán lugar los ejercicios, nuestro muy querido amigo el canónigo Magistral, Licenciado, D. Juan Plaza García.

Descartados algunos nombres que sonaron con visos de verosimilitud, los opositores presentados, son, el citado Sr. Plaza García; Licenciado D. Santiago Gómez Santa Cruz, cura párroco de Abejar, y el Licenciado D. Francisco Sarracín, canónigo de la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada.

Por el Ilmo. Prelado de la diócesis ha sido nombrado Catedrático de los tres años de latín en el Seminario Conciliar de Burgo de Osma, el joven y estudioso sacerdote Dr. D. Pedro López Rubio que con tanta brillantez ha terminado su carrera como alumno pensionado en el colegio español de San José, de Roma.

De resultas de la modificación introducida en el plan de estudios del susodicho seminario conciliar, D. Pedro del Pozo Ortega, que desempeñaba la clase de Historia de la Filosofía, pasa al ser suprimida ésta, según rumores fidedignos, á la de Lógica, vacante por promoción á un Beneficio de su último poseedor, D. Angel Loza Martínez.

Hoy marchará á posesionarse de la Canonjía con cargo de Penitenciario de la Iglesia Catedral de Sigüenza, plaza que obtuvo ha muy pocos días, en reñidas y brillantes oposiciones, nuestro buen amigo el canónigo de la Colegiata y capellán de las monjas de Santo Domingo, don Pedro Ferranz.

Al ausentarse el Sr. Ferranz de esta capital, donde tanto se apreciaban sus dotes de sacerdote ilustrado y virtuoso, deja un recuerdo grandísimo en el pueblo numantino y en la Iglesia Colegial un vacío muy difícil de llenar.

Por la comisión de la excelentísima Diputación provincial, encargada de organizar y llevar á debido efecto la solemne función religiosa que anualmente se celebra con tanta pompa y solemnidad en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, ha sido designado para predicar la divina palabra el joven orador sagrado D. Ulpiano Vera y Vera, capellán de la cárcel de esta ciudad.

Se dice que en el próximo Consejo de Ministros que se celebre se tratará de la conveniencia de reducir en diez ó veinte mil hombres el contingente militar del año actual que, como saben nuestros lectores, ascendía á 60 000

La Gaceta ha publicado un importante decreto reformando los estudios del B. chillerato. Se suprimen 12 asignaturas, quedando para el oneroso 30, distribuidas en seis cursos. La reforma comenzará á regir desde el próximo curso.

El plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones á un beneficio con cargo de tenor en la catedral de este Obispado, termina el día 14 del próximo mes de Octubre.

Ya ha sido presentado en el Gobierno civil de provincia el Reglamento por que ha de regirse la Caja agrícola de Alfonso XIII en esta provincia y de la que ha sido el primer donante, como nuestros lectores saben, el señor Vizconde de Eza.

Días pasados fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de esta capital, un gitano que abusó de una pobre mujer, valiéndose de amenazas de muerte. Se encuentra convicto y confeso de su delito.

En la mañana de ayer, uno de los toros que había en el Ferrial, y que, sin duda, valía perfectamente para la lidia, acometió á una de las garitas allí instaladas ocasionando á algunos desperfectos y produciendo á un joven de esta capital que allí se encontraba, la fractura de una pierna como consecuencia de un porrazo. Según se nos informa, no ofrece gravedad el estado del referido joven, lo que celebramos.

El viernes último se reunió la Junta gestora de ferrocarriles en casa de su presidente, nuestro respetable y querido amigo D. Lorenzo Aguirre, y á propuesta de la misma se acordó dirigir una instancia al Excmo. señor ministro de Agricultura y Obras públicas en súplica de que se anuncie á subasta la construcción del ferrocarril de vía ancha de Soria á Castejón, cuyo proyecto está ya aprobado, como es sabido, por una ley votada en Cortes y sancionada por la Corona.

Tan luego como la mencionada instancia sea remitida á Madrid, se escribirá á los representantes de la provincia, en Cortes para que interpongan sus buenos oficios cerca del referido ministro para que acceda á lo que solicita la expresada Junta, que es precisamente lo que la Excmo. Diputación provincial, en nombre de la provincia, pidió á S. M. el Rey en su visita á Soria.

Annados estos deseos y teniendo en cuenta las felices disposiciones del señor Gasset para todo cuanto tienda al desenvolvimiento de la riqueza nacional, creemos que en breve será un hecho lo que se pretende por los sorianos.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Ha sido nombrado Juez municipal de la villa de Agreda, nuestro estimado amigo D. Joaquín de Cereceda, que ya desempeñó dicho cargo en el anterior bienio. Reciba nuestra enhorabuena.

Caminos vecinales.—Aparte de la excitación que la Comisión provincial de la Excmo. Diputación ha dirigido á los pueblos para que éstos contribuyan en la medida de sus fuerzas á la apertura de caminos vecinales que en nuestra provincia, acaso más que en ninguna otra, son tan necesarios, sabemos que la oficina de Obras públicas de esta población ha formado ya el plano de los que considera necesarios para poner en comunicación fácil unos pueblos con otros en un recorrido de bastante consideración y se nos dice que son tres las redes principales que corresponden á dicho plano. Una de ellas abarca los pueblos comprendidos entre Garray y el Royo, ó sea el camino que partiendo desde el puente sobre el Duero en dicho Garray vaya por Tardesillas, Canreiondo, Dombellas, Santervás, Hinojosa de la Sierra, Langosto, Derroñadas y el Royo.

Hay que tener en cuenta que este camino es en su mayor extensión practicable con carros y carretes y que con poco coste puede convertirse en un camino de primer orden, casi semejante á una carretera; solo hace falta que los pueblos se interesen en su arreglo y conservación para que esa comarca obtenga mejora de tanta importancia.

Nos faltan detalles para poder tratar de los otros dos caminos que indicamos al principio y cuando los poseamos nos ocuparemos de ellos.

Son varios los nombres que ya se barajan como futuros candidatos á la concejalía en las próximas elecciones en esta capital. Como todavía falta mucho tiempo hasta entonces, y es lo más probable que esos nombres sufran modificaciones y cambios, nos abstendremos de hacerlos públicos hasta que tengan plena confirmación.

Lo que sí parece probable es que habrá mucha aunque ésta es fácil que no sea encañada, lo que celebraremos.

El recibimiento dispensado en Burgo de Osma al Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, con motivo de su viaje á aquella villa para asistir á la inauguración oficial de los locales para escuelas públicas ha sido tan entusiasta como sincero es el cariño que se le tiene en la citada población.

Por unanimidad ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Sotillo del Rincón D. Fabriciano Saucha.

Acompañamos en el pesar que experimenta á nuestro estimado amigo D. Primo Marco por el fallecimiento de su preciosa hija de tres años María del Carmen, ocurrido días pasados.

El día 13 del corriente falleció á los 13 meses de edad el hermoso niño Aniano, hijo de nuestro estimado amigo el Secretario del ayuntamiento de Liceras, D. Fernando del Cura, á quien enviamos nuestro pésame.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha acordado celebrar el día 25 del actual el sorteo de décimas que previene la ley, á fin de que quede fijada definitivamente la parte que corresponda á todos y cada uno de los pueblos de esta Zona, del cupo señalado á la misma para el reemplazo del presente año.

Agradecemos la atención que nos ha dispensado el señor administrador de correos D. Félix Durán, haciéndose eco, y suponemos que atendiendo, las indicaciones que hacíamos en el anterior número sobre el mal servicio que prestan algunos peatones de la provincia.

Se impone un castigo ejemplar para que escarmenten en cabeza ajena los que estén acostumbrados á no cumplir con su deber. Y ya sabe el Sr. Durán que nos tiene á su disposición.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por el mal olor en la boca. Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse bruscamente por no poder soportar la fetidez de su aliento! El Licor del Polo salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

ANUNCIOS

SOCIEDAD DE GANADEROS DE ALMAJANO

El que quiera encargarse en la guarda del ganado mayor de este pueblo, desde el día 1.º de Octubre próximo quedará vacante dicha plaza y puede presentarse personalmente ante el señor Alcalde presidente de la Sociedad de ganaderos del mismo hasta el día 27 del presente mes, quien se crea con aptitud para dicha guarda y celo; dará el sueldo anual de 108 medietes fanegas de trigo común.

Almajano 18 de Septiembre de 1903.—El Alcalde presidente de la sociedad de ganaderos, Domingo Garcia. 1-2

VACA De raza holandesa, de seis años, con inmejorables condiciones para la leche, se vende. Diríjase á D. Gumersindo López, de Garray. 1-4d.

ALDEALPOZO No habiéndose cubierto la vacante de Profesor-Veterinario de este partido, compuesto de este pueblo como matriz y sus anejos Nieva, Calderuela y Omeñaca, distante el que más tres kilómetros de buen camino, á pesar de haber anunciado su provisión por medio de concurso de aspirantes, se hace al público por segunda vez para los que se crean adornados de las condiciones necesarias al desempeño de tal cargo, presenten sus solicitudes en esta Alcaldía para el día de San Miguel de este año, fecha en que termina el que lo desempeña interinamente, con el sueldo anual de cien fanegas, mitad trigo puro y mitad centeno, debiendo hacer presente que será inútil solicitarlo si no se conforma con lo consignado en el presente edicto, y advirtiéndole también que por esta localidad cruza la carretera de Taracena á Francia, lo que puede reportar bastante beneficio al agraciado.

Aldealpozo 11 de Septiembre de 1903.—El Alcalde, Román Domínguez. 2-2

PASTOR Se halla vacante la plaza de pastor del ganado mayor y menor ó de dala de Ontarvilla de Almazán, con el haber de 50 fanegas de trigo común bueno, casa libre y exceptado de toda clase de pagos.—Las solicitudes al señor Alcalde. 2-2

PÉRDIDA Ha desaparecido del pueblo de Cortos, en la noche del 8 del corriente, una perra de cinco meses con las señas siguientes: Toda blanca, orejas cortadas, pelo fino, apañada y rabo largo. Se gratificará. 2-2.

MARIA GUADALUPE GUERDA

Acaba de regresar de Barcelona donde ha estudiado teórica y prácticamente el corte y confección de toda clase de prendas de vestir, dibujo, pintura y demás labores hasta el día conocidas, con especialidad el bordado en blanco. Ejecutará todos cuantos encargos se le confíen, con prontitud é esmero, y además bajo su dirección se darán seis horas diarias de instrucción á las jóvenes que lo deseen, de 12 años en adelante, dando principio el 15 de Septiembre en la casa domicilio de su señora madre, en Vaiveavellano de Tera. 10-12 a.

PLATERO Se da razón de uno que hace, compra y reforma toda clase de alhajas y objetos de iglesia. Compra plata, oro y platino. 4-4

El que quiera interesarse en la compra de 200 ó más cabesas lanaras de varias clases y sexo, se puede dirigir á esta redacción. 4-8p.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria, desde el 1.º al 20 de Octubre, y en el Burgo desde el 21 al 30.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO.—SORIA

PABADOR DE SAN GIL.—EL BURGO. Durante su estancia en Soria y el Burgo queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal el médico-oculista, Don Emilio Alvarado. 3-6

SORIA 1903.—Tipografía Sobrinode V. Tejero, Collado, 54.

VETERINARIO Se necesita un joven que esté práctico enerrar. En Tré-bago, D. Florencio Saúz (del ramo) dará razón.

AMA DE CRIA Se necesita una con leche fresca para criar en casa de los padres. Diríjase á D. Sixto Morales, en Soria.

FÁBRICA DE J.º BÓN

ALMACEN DE COLONIALES

DE PEDRO LLORENTE

Estudios, 2.—SORIA.

Para la fábrica de harinas de Almenar (Soria) Hace tanta molinero y maquinista. Diríjase á don Félix Abad.—Almenar

VENTA de una heredad de 74 pedazos, en término de Matute, con una superficie métrica de 27 hectáreas, 26 áreas y 30 centiáreas distribuidas en la siguiente forma: En 6 pedazos de 1.º... 30 áreas 60 centiáreas En 17 id. de 2.º... 568 id. 36 id. En 5 id. de 3.º... 2062 id. 34 id.

Para tratar de ello diríjase á su dueño don José Rodrigo Jontoya, abogado, vecino de J.º en la calle de Manuel Jontoya número 3, ó á su apoderado D. Isidoro Barral Lafuente, Procurador de los Tribunales en Almazán. 3-8

AVISO IMPORTANTE

D. Desiderio Martínez Carrascosa, natural de Vaidelagna, provincia de Soria, habitante en Fuente-Genil (Córdoba), ofrece á sus paisanos su nueva industria, esperando su protección, á los precios y condiciones siguientes:

CARNE DE MEMBRILLO

En cajas de madera.

1.º Corriente, cajas de 5, 10 y 12 libras, peso bruto, la arroba... 10

En caja de lata litografiada.

1.º Corriente, en cajas de 5 libras, la caja... 2 50

1.º SUPERIOR en cajas de 5 libras, la caja... 2 75

1.º SUPERIOR en cajas de 2 libras, la caja... 1 20

1.º SUPERIOR en cajas de una libra, la caja... 0 75

JALEA DE MEMBRILLO

En cajas de lata litografiada.

1.º Corriente, en cajas de 5 libras, la caja... 275

Calidad extra, en cajas de 5 libras, la caja... 3

Calidad extra, en cajas de 2 libras, la caja... 1 35

Calidad extra, en cajas de una libra, la caja... 0 60

Fraco embalaje sobre vagón.

Pago á 20 días sin descuento alguno.

A fin de evitar reclamaciones que son siempre enojosas, se hace constar que la Carne de Membrillo en latas se vende por piezas y no por el peso con que se determinan, pues solo se indica el contenido aproximado de ellas para dar una idea, advirtiéndose que ponemos un especial cuidado en que dicho peso sea lo más exacto posible á los indicados en nota.

Los géneros viajan de cuenta y riesgo del comprador.

FÁBRICA DE CARNE DE MEMBRILLO Y JALEA

DE DESIDERIO MARTÍNEZ CARRASCOSA

Fuente-Genil (Córdoba). 6-20.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Austriaco, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE MATIAS CUEVAS

Prontitud, esmero y economía. Venta de todos los artículos concernientes al ramo. Collado 52 principal.—SORIA.

FINCAS

Se venden en los distritos de Almazán y Soria. Para más detalles diríjase á esta Administración. 3-4

MANUAL DEL DERECHO DE CAZA

Y DEL DE USO DE ARMAS POR DON FERMIN ABELLA

Comprende una reseña histórica acerca de las vicisitudes por que en España han atravesado estos derechos, la ley de caza de 15 de mayo de 1902, un reglamento de 3 de Julio de 1903 y todas las demás disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas, seguidas de los correspondientes formularios, al precio de dos pesetas.

FÁBRICA DE GASEOSAS
Modelo y primera en su clase
DE
GONZALO HERMANOS
ALBAZAN

Llamamos modelo porque su instalación (minutura) es la primera por estar compuesta de aparatos los más perfectos hasta el día, cuya precedencia directa, es de las renombradas casas francesas Briet (hoy Mondolle) y Gueret Hermanos. También es modelo porque su manipulación es efectuada á presencia del público que nos honra con sus visitas. Estos aparatos producen el gas ácido carbónico, químicamente puro mediante el uso del bicarbonato de sosa, (que probaremos cuando se quiera) el más puro que hoy se fabrica; esta facilidad da origen á saturar totalmente la potabilísima agua del Duero.

Largos años de experiencia nos han enseñado á elegir los productos más puros, desechando aquéllos que no reúnen condiciones y también los que su uso no es autorizado.

Invitamos á todos cuantos duden de lo que dejamos dicho. visiten nuestra fábrica en la seguridad de que quedarán satisfechos y si antes no eran adictos al uso de la bebida gaseosa, la más higiénica de los refrescos y digestivo á su vez, desde hoy se contará el más entusiasta, pregonando sus excelencias.

Nuestra botella lleva siempre una etiqueta en colores nacionales con nuestro nombre, más grabado en relieve el cuerpo de la botella.

Hállanse de venta en los mejores establecimientos de cafés, confiterías y tabernas de toda la provincia y en Soria casa de D. José Lenguas, D. Isidoro Milla, D. Bruno Muñoz etc. etc.

E L I X I R

Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de *Kola, Cocaina, Peprina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.*

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro **Elixir Vida Estomacal**, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como *tónico, sedante, anti-gastrálico, digestivo y expéptico*, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc.* y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del *intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, renunciancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones agrías (acidas), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y entumescimiento generales; prostración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.*

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y á un geute en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

ANTISEPTINA

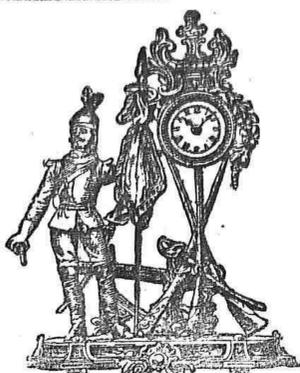
El antiséptico más poderoso, cicatrizante, hemoepático y hemustático. EL AVISADOR NUMANTINO remite á SUS suscritores informes. De venta en las Farmacias de esta capital, en frascos de 1'50 y 4 pesetas.

SANATORIO CIRÚRGICO

DEL
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conform: á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.



RELOJERIA TALLER

H. PASTORA

Concesionario de dos Patentes

Marqués del Vaciño y Plaza de Acaña, 2, Inmenso surtido en despertadores, relojería de pared y de bolsillo de fabricación exclusiva para esta casa.

Instalaciones y reparación de relojes públicos. Taller especial para reparaciones hasta las considerables de imposible ejecución en los demás de la capital y su provincia.

SORIA.

A todos los relojes de que en lo sucesivo se vendan con la marca de esta casa se les concede GARA PERMANENTE.

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado — nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo— ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayores economías que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítame mi establecimiento y os convencereis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45. COLLADO 45

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44; 2.ª.—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS.—Antidifitérico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cheroxe.

Se vende todos los días de once á una.

Se remitirá por correo

LA NUMANTINA

NUEVA INDUSTRIA SORIANA

Gran Fábrica de bebidas gaseosas aromáticas, y agua carbónica de Seltz
Montada con arreglo á los más modernos adelantos

PROPIETARIO

Manuel García Cuartero

La perfección del aparato empleado para su obtención—que es el titulado EXPRESS—acompañado de sus innúmerables accesorios y que en conjunto constituyen lo que podemos llamar *la última palabra* en esta clase de maquinarias, unido á la pureza suma de las primeras materias garantizan la absoluta bondad de los productos obtenidos, aunada ésta con la mayor economía posible, como podrán observar nuestros consumidores.

Para su endulzamiento hemos proscripto completamente la *sacarina*, cuerpo declarado nocivo por la Dirección general de Sanidad á virtud de informe emitido por el Laboratorio químico municipal de Madrid, empleando el jarabe confeccionado exclusivamente con azúcar de primera calidad, y por tanto no tenemos inconveniente en someter nuestras bebidas al más escrupuloso análisis.

Como aromatizantes tan solo hacemos uso de las *esencias concentradas* la mayor grado de integridad en su composición.

Los precios que esta fábrica fija son los siguientes:
Sifón 0,20 céntimos previo abono del caso.—Gaseosa 0,15 id. id.

En los pedidos al por mayor habrá una rebaja considerable.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

La fábrica se ha instalado en la PLAZA MAYOR número 13, y el despacho general en la PLAZA DE LA LENA núm 4, tienda.

SORIA.

Unico depósito de cervezas de la nueva y renombrada fábrica «EL AGUILA» de Madrid.

ADVERTENCIA. Con el fin de que nuestros consumidores no sean sorprendidos en su buena fe les advertimos que todas las botellas de esta fábrica llevan etiqueta azul con el nombre y marca... misma.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Ordoñez en el B'rgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Sarriena, Gijón y Vigo, la S. E. de Degussa general.

CONFITERIA, CERERIA Y REPOSTERIA

ISIDORO MILLA

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.

SORIA.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de participar al público que desde el día veinticuatro de Junio del presente año, ha quedado abierto dicho establecimiento á disposición del público en general, á quien servirá con el mayor esmero cuantos encargos se le confíen pertenecientes á este ramo.

Chocolates elaborados á brazo, superiores bizcochos, pastas y dulces de varias clases.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2,

SORIA.

NUEVO MAPA
DE LA
PROVINCIA DE SORIA

POR
D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ

EDITADO POR LA CASA
DE
Sobrino de V. TEJERO

Declarado de texto para las escuelas por el Real Consejo de Instrucción pública.

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE
Sobrino de V. Tejero.

Collado 54.—SORIA.

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES



MAYOR 18, MADRID

LIBROS DE SESIONES

Y
CONTABILIDAD

para los Ayuntamientos.

Los que preceptúa el artículo 70 de la Ley del Timbre, sólidamente encuadernados y con la impresión especial para cada concepto, como multas, sesiones, inventarios, caja, diario, actas de arqueo, con 200 actas cada libro de 50 hojas ó sea 8 actas en cada pliego, y los de pósitos, obligaciones, actas de arqueo, intervención y baja, etc., etc., en papel de hilo superior, esmeradamente impresos, se venden á precios sumamente económicos y en mejores condiciones que en ninguna otra casa, en la

Imprenta y Librería Sobrino de V. Tejero. Soria.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO.

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legiadora, sin fuego y sin trabajo.

Propiedades de estas botellas de Legia Liquida.

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tífus, cólera, peste.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

De venta en droguerías y ultramarinos.

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13.—Barcelona.

1—25

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncio es económica.

La suscripción solo cuesta al año CINCO pesetas; 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.

Esquelas de defunción y aniversario á precios económicos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

COLLADO, 54.—SORIA

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLORANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELLECTUAL,

DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 13 Junio de 1903

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA E HIJOS** Ronda S. Pedro, 25 BARCELONA